



DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES  
OFICIO NÚMERO: 222/2020  
ASUNTO: SE CONVOCA

**ACUSE REGIDORES  
P R E S E N T E:**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, aprovechando la ocasión para convocar a la Sesión 23 Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal, la cual se llevará a cabo el día **22 del mes de abril del año 2020 a las 10:30 horas**, en la Sala de Capacitación "Alberto Esquer", misma que se desarrollará bajo la siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Análisis y dictaminación de bajas y donaciones de bienes muebles del Patrimonio Municipal.
3. Análisis de solicitud enviada por el Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Educativa de DRSE SUR para la donación de un predio de Propiedad Municipal para la creación de un plantel educativo.
4. Análisis de solicitud de Comodato de un predio de propiedad Municipal para el Organismo Público Descentralizado SAPAZA.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y 40 al 48 y 60 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Sin otro asunto en particular, agradezco de antemano la atención que sirva a la presente, reiterando mis consideraciones.

**ATENTAMENTE**

*"2020, AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS"*

*"2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTÍFICO JOSÉ MARÍA ARREOLA MENDOZA  
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, ABRIL 20 DEL AÑO 2020"*

**LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



*Recibí por regido  
Noé Ramos  
20/04/2020 18:05 hrs.*

*Recibí  
20/04/20  
18:04 hrs  
SALA DE REGIDORES*

C.c.p. Archivo  
LEMR/ama  
Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)

